

el emigrado

Propiedad de la Soc. «Hijos del A. de La Estrada» en Cuba

Año XVII

La Estrada 31 de Diciembre de 1.936

Núm. 587

Sobre el mismo tema

COMUNIDADES PARA EL LABOREO DE LAS TIERRAS

Tanto o más importantes que las comunidades para el aprovechamiento de aguas y para la compra y venta en común, de que hemos tratado en nuestros números anteriores, los serían, sin duda, las que debieran constituirse para el laboreo de las tierras, también en común, único modo de poder emplear aquí entre nosotros, ya que no las máquinas gigantescas que trabajan en las grandes explotaciones de las Américas y de algunos países de Europa, si, al menos, esas otras de mediana potencia y rendimiento que ya hace tiempo se usan incluso en algunas regiones de nuestra misma España.

Entre esta clase de maquinaria que podría ser aplicada a nuestros cultivos, hay los arados de vertedera de varios surcos: (bisurcos, trisurcos y polisurcos), que hacen a la vez dos, tres y más surcos o *regos*, hasta seis; siendo arrastrados por un tractor mecánico que conduce un solo hombre, accionando desde su mismo asiento, con la mayor facilidad, todos los movimientos necesarios del arado y del motor. Trabajan lo mismo en terrenos pendientes que en llanos; dejan poco espacio sin arar en las vueltas (*cabeceros*), debido a la poca longitud que ocupan arado y tractor, y puede evitarse que dejen surco abierto al finalizar el trabajo. En cuanto a rendimiento pueden arar en pocas horas grandes extensiones de terreno, debido, no solo al número de surcos que aran de cada vuelta, sino también a la mayor velocidad con que marcha el tractor en relación con la de una yunta de bueyes o vacas.

También hay grandes cultivadores polisurcos de nueve y de once rejas, muy útiles para desterronar las *restevas* y para preparar el terreno para la siembra del alcacer y otros forrajes de invierno; máquinas sembradoras y esparcidoras de abonos, de hasta diez y seis tolvas, que distribuyen con gran regularidad, lo mismo semillas de diferentes clases, que tierra para enmiendas y para inoculaciones por el método Safeld, escorias, nitratos, cal, yeso, cenizas y otros abonos por el estilo; grandes gradas de flejes o de discos, apropiadas las primeras para los terrenos pedregosos y también para desterronar, y muy útiles las

segundas para cortar las raíces de la grama y las plantas enterradas en verde como abono (tojo, guisantes de invierno, altramuz, veza y demás); guadañadoras para cortar la hierba de los prados; segadoras y gavilladoras para el centeno, el trigo, el alcacer, etc.; algunos de cuyos aparatos pueden cubrir al día, sin necesidad de esforzarse mucho, de cuatro a cinco hectáreas de terreno, o sean de 65 a 80 ferrados de sembradura.

Con esta clase de máquinas conseguiríase, en primer lugar, una gran perfección en las labores, lo que haría que las tierras produjesen más y mejor. Y, en segundo lugar, habría de obtenerse una extraordinaria rapidez en la ejecución de las faenas agrícolas, empleándose en éstas muy poco personal, lo que permitiría a nuestros labradores, por un lado, andar bastante menos agobiados de trabajo de lo que andan en la actualidad; por otro, aumentar sus labradíos y prados *anovando* para ello las mejores tierras; y por otro, dedicarse en debida forma al cultivo forestal o del arbolado, y de los tojales, aquél separado de éstos, cada cosa de por sí y en su terreno apropiado, y no todo entremezclado al azar, como se ha venido dejando hasta ahora, pues bien demostrado está que los árboles, al multiplicarse en los tojales, acaban por desterrar al tojo; y si bien los primeros son de suma utilidad, no lo es menos este último para el labrador gallego, cada vez en mayor escala, ya que dicha leguminosa constituye el mejor abono para sus fincas, y hasta el forraje más nutritivo para sus ganados.

Decíamos al principio que el único medio de poder emplear aquí entre nosotros los aperos agrícolas de que venimos hablando, sería el de la constitución de comunidades de labradores para ese fin.

Y así es en efecto. La generalidad de nuestros agricultores no podría comprar individualmente uno solo de esos aparatos, que acaso vale más que todas sus fincas; ni tampoco podría hacer uso de él, porque, siendo tan pequeña su propiedad, y teniéndola, además, tan dividida, necesitaría más tiempo para trasladarlo de un tado para otro, del que ahora emplea en trabajar su «labranza» con los modestos aperos

que se usan actualmente. En cambio podrían adquirirlos, sino todos, aquellos más importantes, los vecinos de un lugar o de una parroquia, —o quizá mejor aun los propietarios de un agro, de dos o de más—, reunidos en comunidad, lo mismo para la adquisición en la forma que hemos indicado para las compras en común, que para su uso en la que ahora nos vamos a permitir exponer a grandes rasgos.

Los agros, los prados y los montes—o trozos de monte—pertenecientes a una comunidad, habría que trabajarlos en común, yendo el arado, la grada, la sembradora, la segadora, etc., de un lado al otro de los mismos como si se tratase de una sola finca o parcela.

Para esto, lo mejor de todo sería evaluar debidamente las fincas comprendidas en cada agro, prado o monte—o trozo de éste—pertenecientes a los individuos de una misma comunidad; y una vez hecho eso y todos conformes con tal evaluación, declarar esos terrenos también comunes, haciendo desaparecer, por la tanto, la parcelación y con ella los extremos, mojones y *sibadeiros* o *cómaros*, y pasando a representar cada partícipe dentro de la comunidad el valor de sus respectivas fincas. Luego se cultivaría todo de un tirón, como hemos indicado en el párrafo anterior, y al hacer la recolección cada partícipe levantaría la parte de los productos que, con arreglo al montante de su capital en la Comunidad le correspondiesen, deducidos los gastos consiguientes.

Mas de no ser así—a lo cual suponemos que, hoy por hoy, y aún por bastants tiempo, habrán de resistirse nuestros agricultores, porque a todos les gusta saber, y tienen orgullo en ello, cuales son sus fincas y donde están—, podría procederse a hacer previamente un plano parcelario de cada agro, prado, etc., con medidas acotadas, o bien colocar los mojones fuera del alcance de las rejas del arado, del cultivador y demás; lo que permitiría que, una vez hechas las siembras, cada propietario volviese a determinar sus fincas para seguir cuidando de ellas y luego recoger sus respectivos frutos.

¿Resulta esto tan difícil?

Entendemos que no.

J. O. A.

LEA EL EMIGRADO

Madrinas de Guerra

La solicita el artillero Manuel Batallán López, vecino de la parroquia de Paradela, y con destino en el 15.º Regimiento de Artillería Ligera, 5.ª Batería, que opera en el frente de Asturias. Correspondencia a Pravia.

La interesan, igualmente, el cabo José Tomé Buján y los soldados Francisco Ribadulla Paseiro, José Aguirre Castro, Enrique Nercellas Barreiro, José Pardo Pena y Jesús Veiga Alonso, todos del Regimiento de Infantería de Mérida n.º 35, 3.ª del 3.º, destacados en Camplero (Asturias).

También solicitan madrina de guerra Antonio Latas, Sub-Jefe de la 1.ª Falange de Sabiñánigo; Antonio Arasane, Sub-Jefe de Escuadra de id. id. y Miguel Escuer, Falangista de id. id.; todos destacados en el Frente de Hostal de Ipies (Huesca).

Conde Santiso y el soldado Antonio Carbón López, pertenecientes al Regimiento Infantería de Montaña Milán n.º 32.—2.º Batallón.—4.ª Compañía. Oviedo.

N. de la D.—Dado el gran número de peticiones de madrinan de guerra que a diario estamos recibiendo y el poco espacio con que cuenta este periódico, (que aun ahora acaba de reducirse a solo dos números cada mes), no respondemos para lo sucesivo de publicar tales peticiones.

— DE CONSOLACIÓN —

Falange Española de las J. O. N. S.

Sección Femenina.—Ha quedado constituida en esta J. O. N. S. su sección femenina bajo la jefatura de la camarada María Bértola. Ha comenzado a actuar con gran actividad tanto en la confección de prendas para los camaradas del frente como prodigando la caridad a los vecinos más necesitados, por lo que están recibiendo muchas felicitaciones.

Flechas.—El organizador del S. E. M. camarada Plácido de Castro ha donado para los entusiastas «Flechas» de esta J. O. N. S. cuatro tambores prometiéndoles además regalarle un cine sonoro miniatura.

Expulsión.—Por indisciplinado ha sido expulsado de esta J. O. N. S. el camarada Manuel Campos Barcala.

Próxima velada.—La Sección Femenina de esta localidad prepara para los próximos Carnavales la celebración de una magna velada a beneficio de esta J. O. N. S.

¡Viva España!

Relación de donantes que contribuyen con aportaciones mensuales para el sostenimiento de las FUERZAS ARMADAS, mientras duren las actuales circunstancias, y cuya recaudación efectúa el BANCO PASTOR, de La Estrada.

—:—

Cuotas mensuales del mes de Noviembre

Empleados del Banco Pastor, pesetas 123'75; Empleados del Bar Moderno, 10; Empleados Casa de D. Ismael Fernández, 41'65; Sres. Don: Manuel Ruibal, de Berres, 10; Marcelino Maceira Torres, Rubín, 50; Juan Vilas Filloy, Codeseda, 25; Catalina Lozano, Viuda de Primo Vilas, 25; Luis Rodríguez, Codeseda, 25; Enrique Coto Rodríguez, 10; Ramiro Esmoris Rozados, 10; Manuel Castedo Veiga, 10; Manuel Porto Verdura, 100; Francisco Blanco Vilas, 50; José López Castro, de Lalín, 25; Arturo Collazo Otero, Loimil, 10; Segundo Paseiro Andión, 10; José M.^a Silva Paramá, 15; José Coto Davila, 25; José Otero y Oleiro, Graza, 10; José Piñeiro Prado, 10; Ismael Fernández Nóvoa, 100; Jesús Fernández Nóvoa, Buenos Aires, 100; Dolores Blanco Docampo, 15; Ovidio Fernández Nóvoa, 10; Antonio Otero Rey, Santeles, 5; Ricardo Sánchez Alvarez, 5; Antonio Sanluís Pereira, Riobó, 8; Ramón Barcala Collazo, Remesar, 8; Severino Ferrín Lafuente, 10; Francisco Buján, 10; Felipe Mato y Mato, 10.

Cuotas únicas

Sres. Don: José Andújar Cepa (tercer donativo), 100; José Budiño Barreiro (segundo donativo), 100; Miguel Ares Rey, Cuntis, 100; Vicente Meijome, Figueroa, 10; Manuel Servide Mera, Berres, 5.

Total pesetas, 1.191'40.

:: TALLER MECÁNICO ::

— DE —

Manuel Andrade

AVDA. DE F. CONDE LA ESTRADA (Frente al comercio de D. Felipe Mato)

Reparaciones de automóviles y máquinas en general.

Construcción de Palieres, Transmisiones y todo lo relacionado con la tornería mecánica.

Esmero y garantía en todos los trabajos, para los que son empleados aceros de las mejores marcas.

No deje de consultar cualquier trabajo o reparación por difícil que sea.

Anúnciese en EL EMIGRADO

:-: BANCO PASTOR :-:

CASA FUNDADA EN 1.776

Capital suscrito, Ptas. . . . 17.000.000,—
Id. desembolsado > . . . 11.000.000,—
Fondos de reserva > . . . 8.000.000,—

CASA CENTRAL: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas, (Pontevedra), Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, El Ferrol, Fonsagrada, LA ESTRADA, La Guardia, Lugo, Marín, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Mugía, Noya, Órdenes, Orense, Padrón, Pontevedra, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puente deume, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tuy, Verín, Vigo, Villalba, Vimianzo, Vivero.

CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA

A la vista. 1'25 por 100 anual
> tres meses. 2'50 > > >
> seis meses. 3'— > > >
> doce meses. 3'50 > > >
CAJA DE AHORROS. 2'50 > > >

CAJAS FUERTES DE ALQUILER desde 20 pesetas al año.

COMPRA-VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

DEPÓSITO DE VALORES

COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES

Y DEMÁS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO.

- JUZGADOS -

El Comandante Juez instructor don Luis del Hierro, emplaza a Manuel Coto Chan, Higinio Carracedo Ruzo, José Vila Carbón, Manuel Campos Vázquez, Eduardo Pazo Alvarez, Luciano Louzao, Erundino Bergueiro Brea, Manuel Vázquez Otero, Agustín Cons Hidalgo y Manuel Graciano

tra los que se instruye causa por rebelión, para que comparezcan ante dicho Juez instructor en la Caja de Recluta de Pontevedra, en el término de cuarenta y ocho horas a partir de la publicación en el «Boletín Oficial».

El Juzgado de instrucción de Estrada llama y emplaza a Jesús Rodríguez, conocido por «De Rico», de unos 24 años, soltero y vecino que fué de Guimarey; y a Manuel Gómez Andrade, también soltero y vecino que fué de Codeseda, ambos hoy en ignorado paradero, para que comparezcan en dicho Juzgado a ser indagados y reducidos a prisión decretada en sumario que se les instruye por robo de escopetas.

El mismo Juzgado publica sentencia mandando sea levantado el embargo de varias fincas que se creían de la propiedad de Marcelino Sieiro Toris, de Olives, ausente hoy en ignorado paradero, y que resultaron ser de su hermana María Juana Sieiro Toris, vecina de la parroquia de Rubín.

También publica otra sentencia condenando a Federico Meijide, vecino que fué de Nigoy, a satisfacer a Laurentino Constenla Meijide, de la misma vecindad, la cantidad de 2.353 pesetas e intereses correspondientes, más las costas.

Publica igualmente el embargo y subasta de varias fincas de los esposos Antonio Garrido y María Pintos Quintero, de Cerdedo, para pago de cantidades a Elisa Gamallo Alonso y a Manuel Nieto Castro, de igual vecindad. Las subastas se celebrarán en la Sala de Audiencia de dicho Juzgado a

las once y doce horas, respectivamente, del día 30 de Enero de 1937.

El repetido Juzgado, cita a los Sres. Maximino, Rosalía y Manuel Pedreira Iglesias, hijos de Benito Pedreira Castelo; a Manuel Pedreira Castelo, y a los hijos de Maximino Pedreira Castelo, Antonio y Carmen Pedreira Brea, ausentes en ignorado paradero, para que comparezcan en los autos de juicio voluntario de testamentaria de Manuel Pedreira Candal, vecino que fué de Toedo, promovido por Constantina Pedreira Iglesias de la misma parroquia.

FELIX LEIRO NOGUEIRA

MÉDICO

BERRES—LA ESTRADA

¡Estradenses!

Mañana es el día del PLATO ÚNICO.

Toda familia que pueda algo, aunque sea poco, debe reducir los gastos de su comida ordinaria, ya acortando el racionamiento en una proporción prudencial, ya suprimiendo alguna cosa que no le sea absolutamente indispensable, como el vino, los postres, el café, etc.

Ha de tenerse en cuenta que esto constituye una gran obra de caridad a la vez que patriótica, puesto que lo que se ahorre por este concepto y sea entregado a tal fin, se dedicará por entero a la Beneficiencia Nacional, y muy especialmente al socorro de los huérfanos, viudas e inútiles que resultan de la actual contienda.



Para el Ejército

DONACIÓN DE PRENDAS

Han sido entregados últimamente los siguientes donativos: D. Gonzalo Otero, de La Mota, 9 pares de guantes; Trinidad y Josefa Bérzoa, un jersey; Maestra y niñas de la Escuela Nacional de Berres, un pasamontañas, 4 bufandas, 3 jerseys, 4 camisetas felpa, 52 metros vendas, 2 kilos algodón hidrófilo y 10 kilos gasa hidrófila; y Maestra y niñas de la Escuela de Remesar, una chaqueta, dos jerseys, 7 bufandas, 7 pares de guantes y tres pasamontañas.

Todo esto confeccionado por los donantes.

Una carta alentadora

Las niñas de la Escuela Nacional de Arnois, junto con lo que han podido reunir entre sí, bajo la acertada dirección de su inteligente Maestra, ha entregado para el Ejército esta patriótica carta:

“Valientes soldados que defendéis nuestra querida Patria, recibid un saludo y este pequeñísimo obsequio, que, nosotras pobres niñas del pueblecito de Arnois (La Estrada-Pontevedra), os enviamos, adquirido con las moneditas que nuestros papás nos dieron para comprar caramelos el día de la fiesta; es muy poco, pero va con todo corazón y acompañado de nuestras fervientes súplicas cotidianas implorando para vosotros la protección de Dios y conseguir pronto la segura victoria.— Viva España.”

Es digno de aplauso este simpático rasgo de las niñas de la Escuela de la Escuela de Arnois.

H. La Estradense

JOSE LOPEZ LOPEZ

Calle General Riego, 40. Teléfono 1980

VIGO

Se dan informes en cuantos asuntos necesiten y siempre desinteresadamente.

PRECIOS MODICOS

Obras municipales

Nuestra Corporación municipal, y de un modo especial la Comisión Permanente, viene desplegando una gran actividad en la ejecución de obras de urbanización y embellecimiento de la Villa, ora haciendo que los dueños de las casas y solares echen las aceras delante de sus propiedades respectivas, en donde todavía no las habían colocado, o bien acometiendo directamente por cuenta de los fondos municipales una serie de mejoras como las que siguen:

Adecantamiento de una parcela lindante con los jardines del Consistorio, que ya era del Municipio, pero que se hallaba convertida en una especie de vivero. Se sacaron las plantas y abro-

jos que allí había, se allanó el terreno y se plantaron árboles de jardín con la debida simetría.

Construcción de un muro de contención, de cemento, en la Plazuela del Mercado, por la parte que da a la Avenida de la Fuente—en donde anteriormente hubo otro de piedra—, dándosele ahora más ancho a la acera y rellenando los surcos abiertos en dicha Plazuela por el agua de las lluvias.

Arreglo de la Travesía del Crucero, la cual ha sido rebajada, dándole la rasante correspondiente, y se viene procediendo ahora a su afirmado; todo lo cual dará a aquella parte el aspecto de pueblo urbanizado que hasta ahora no tuvo, puesto que se hallaba convertida en un misero arrabal.

Construcción de mesas de mármol con armación de hierro para la colocación del pescado en la Plaza de Abastos, necesidad que siempre se ha venido sintiendo, y sobre todo desde que se abrió al público dicho establecimiento.

Bien por el celo que con todo esto demuestra la nueva Corporación municipal.

DONATIVOS PARA LA G. CIVIL

Relación nominal de los paisanos de la demarcación del puesto de La Estrada con expresión de la vecindad y clase de donativo que han hecho en favor de la fuerza de la Comandancia de la Guardia civil que lucha en el frente de Madrid.

Parroquia de Guimarey

Avelino Brey, una botella de coñac. Ventura Bermúdez, una id. de jerez y

“El Emigrado”
 desea a sus lectores y anunciantes
 y a cuantos de algún modo le prestan
 su valioso apoyo,
 :: UN FELIZ AÑO DE 1937 ::

manzanas. José M.^a Campos, carne de cerdo y doce chorizos. Florencio Campos, hocico de cerdo y seis chorizos. Manuel Ferro, media cabeza de cerdo. Mercedes Puente, id. id. y siete chorizos. Manuel Rivadulla, carne de cerdo y cuatro chorizos. José Durán Riveira, doce chorizos. José M.^a Valcárcel, carne de cerdo y tres chorizos. Benito García, un trozo jamón y cuatro chorizos. Francisco Durán, nueve chorizos. Manuela Sueiro, carne de cerdo. Tomás Alfonsín, doce chorizos. Ramón Vidal, seis id. Ramón Valiño, seis id. Avelino Valcárcel, un trozo jamón. Manuel Mera, un trozo lacón y once chorizos. Benigno Eyo, un poco jamón y seis chorizos. Jesusa Valcárcel, idem id. id. María Eiroa, un trozo de jamón y siete chorizos. Francisco Jorge, chocolate. Francisco Valiñas, id. Juan Docampo, id. Manuel de la Fuente, un hocico de cerdo. Virtudes Goldar, dos pesetas de chocolate. José Prieto, id. Manuel Constenla, 50 cts. en conservas. Juana Rivadulla, id. id. José Esmorís, dos pesetas chocolate. Ramón Salgueiro, id. id.

(Continuará)

LEA EL EMIGRADO

• NOTICIAS •

A nuestros lectores.—A partir de nuestro número del día 16 de Enero entrante, e interin la Sociedad “Hijos Sociedad “Hijos del Ayuntamiento de La Estrada” en Cuba no disponga otra cosa, pasará la Administración y despacho de EL EMIGRADO a la calle de M. Porto Verdura n.º 30, o sea a la librería e imprenta “La Artística”, en la cual se edita.

En lo sucesivo, pues, para todo lo que se relacione con este periódico deberán dirigirse nuestros lectores, colaboradores y demás, a D. José Otero Abelleira, en la calle y número expresados.

De Lamas.—En la mañana del 17 del actual ha dejado de existir en esta parroquia, repentinamente, a consecuencia de un colapso cardíaco, nuestro buen amigo D. José González Rey, del lugar de Sanlouzans.

Era el Sr. González un hombre de trato muy agradable y gran entusiasta por el progreso de su aldea natal, en donde consiguió instalar el agua en todas las casas mediante una traída que hicieron entre los vecinos sin ningún auxilio oficial.

También había trabajado mucho por

la continuación del trozo de camino vecinal que se está construyendo de Sequeros a Pardemarin.

Lamentamos la inesperada muerte del finado y enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

Registro Civil

Nacimientos

María Lorenzo Souto, Dolores Bao Besteiro, Domitila Vilar Garrido y Amparo Rodríguez Bergueiro, en Codese-da; Victor Julián Fondevila y José Bernárdez Brea, en Curantes; María Barba Cabo y Manuel Carbón Iglesias, en Riveira; Manuel Sanmartín Durán, en Somoza; Manuel Basteiro Rodríguez y Manuela Penela Eirín, en Souto; María Muras Rozados, en Vinseiro; José Porto Barreiro, en Santa Cristina de Veá; Dolores Rivadulla Pena, en Guimarey; José Iglesias Daparte, en Nigoy; Aída Bugallo Cabada, en Rivela; María Villar Carballeda, en Cora; Elías Treviño Serapio, en Estrada; Amelia Fariña Iglesias, en San Andrés de Veá; Ruperto Neira Figueira, en Tabeirós; y María Rodeiro Rodríguez, en San Jorge de Veá.

Matrimonios

Emilia Paz Barral, de Curantes, con Juan Pereiras Taboada, de Vinseiro. María Campos González con Ignacio Campos Bodaño, en Santa Cristina de Barcala.

Plácida Rivadulla Paseiro, de Guimarey, con José Muñios Porto, de Moreira.

Defunciones

Concepción Rodríguez Taboada y Jesusa Rodríguez Barreiro, en Codese-da; Jaime Fernández Neira y Manuel Portela Pereiras, en Orazo; Francisco Coto Puente, en Sta. Cristina de Veá.

B. Pío Losada
 PROCURADOR

La Industrial

CARPINTERIA Y EBANISTERIA
 CON ASERRADERO MECANICO
 Benigno Porto Maceira

Se construye todo lo concerniente a ramo de carpintería y ebanistería. Trabajos de construcción. Gran surtido de maderas. Calle del Ulla—LA ESTRADA

- José Mella Louzao -
 MÉDICO-CIRUJANO
 Con residencia permanente en EL FOJO (Estrada)

CASA VARELA
 SASTRERIA Y CAMISERIA
 La casa que más barato vende. No visitar otra casa sin ver los precios de esta. Mejor y más barato nadie.
 Plaza de la República — LA ESTRADA

tintorería “madrid”

limpieza en seco o al vapor 𠄎 𠄎 𠄎 𠄎 𠄎
 teñidos perfectos en todos colores 𠄎 𠄎 𠄎

d r i c c l e a n i n g

travesía de los hermanos valladares
 (esquina a la carretera de codeseda)
 a 10 metros de la plaza de la república

Sabino Fuentes Regueiro
 MEDICO
 SOUTO DE VEA (LA ESTRADA)

Manuel Carbón Mosteiro
 MÉDICO
 VINSEIRO (La Estrada)



Anunciese aqui

IMP. «LA ARTÍSTICA».—LA ESTRADA

Cuando V. tenga dudas

acerca de donde ha de comprar sus TRAJES acuérdesese del prestigio, de la reputación, de la seriedad y de los precios reducidos de

La Casa de las Confecciones

Senén Goldar
 PERITO AGRICOLA
 GUIMAREY

¿Un traje por cuatro duros?
 ¡pantalon, chaleco y «saco»!
 se lo vende «CASAGRANDE»
 bueno, bonito y barato.

Chocolates

La Estradense

los mejores

“El Emigrado”

EN LA ARGENTINA

Para todo lo relacionado con este periódico en la República Argentina, dirigirse al corresponsal

D. JOSÉ BERNÁRDEZ CARAMÉS
 Río Bamba, 258.—Teléfono 474 2138
 — BUENOS AIRES —

JESUS PORTELA FARES
 MÉDICO

Consulta todos los días de 10 a 12½ y de 6 a 8
 RAYOS X

Anúnciese en EL EMIGRADO

EL EMIGRADO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Dirección, Redacción, Administración y Despacho:

Travesía Hermanos Valladares, 2 y la Carretera de Codeseda

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Dentro de la Comarca, 4'80 al año

Resto de España, 8 pesetas Id.

pesetas Id.

Suscripción pro Aguinaldo del Soldado

(Continuación)

Sres. Don:

José Piñero, 5. Balbino López, 25. Perfecto Porto, 1. Avelina Fernández, 1. Viuda de Alvarez, 5. Viuda de Carbón, 5. Pedro Cabada, 5. José Fondavila, 5. José Martínez, 2. Francisco Campos, 5. Manuel Porto, 10. Avclino Pájaro, 2. Severino Vila, 5. Manuel Vicente, 2. Manuel López, 5. Pedro Varela, 20. José Castro, 2. Vda. de José Puente, 5. José Torrado, 5. Ignacio Vilar, 1. José M.^a Carbón, 10. Viuda de Nine, 7. Carmen Mato, 5. José Otero Abelleira, 5. Manuel Castedo, 10. Serafín Brea, 5. Antonio Davila, 1. Maximino Sanmartín, 25. Concepción Pereira, 3. Marcelino Gestoso, 4. Manuel Terceiro, 2. Dolores Durán, 2. Ismael Fernández, 50. Rosa Porto, 4. Elías Otero, 25. María Cimadevila, 5. Vicente de la Calle, 15. José Durán, 50. Santiago Madroño, 10. José Muñiz, 10. Maripepa Ferradans, 5. Amalia Cortizo, 25. Alfredo Fenollera, 5. Manuel Silva, 5. Manuel Maceira, 3. José E. Parrondo, 10. Manuel Fontenla, 5. Manuel Durán Durán, 1. Manuel Picáns, 2. María P. Rodríguez, 5. Manuel Leyes, 5. José Varela, 5. José Villar, 5. Teresa Salgado, 5. Josefa Garrido, 2. Manuel Figueira, 2. Sofía Vicente, 2. Manuel Constenla Magán, 5. Francisco Gómez, 5. Justo Durán, 5. Benjamín Valladares, 15. José Paseiro Andión, 15. Manuel Barros, 3. Hermanos Chao, 3. José Vila Matos, 2. Urbano Fuentes, 5. Celestino Sanmartín, 3. Aureliano Fraga, 10. José Barreiro, 2. José Otero, 25. Engracia Cortizo, 5. Luis Martínez, 2. José Fernández, 1. Dolores Alonso, 2. Francisco Mosquera, 5. Manuel Constenla, 25. Hermanos Varela, 10. Pío Losada, 5. Luis Sarasa, 2. José Silva Paramá, 5. Antonio López (padre), 5. Francisco Blanco, 50. Manuel Oliveira, 4. Ovidio Fernández, 10. Pedro Campos, 100. Gumersindo Iglesias, 5. Aquilino Isla, 1. José Neira, 2. Manuel Chacón, 2. José M.^a Caneda, 3. Un español, 5. Lino Arcos, 15. Lisardo Castro, 2. José Nodar, 2. Mario Blanco, 5. Fermín Bouza, 15. Manuel Lois, 50. Manuel Porto Verdura, 100. Severino Ferrín, 5. Justino Bastida, 50. José Andión, 3. Avelino García, 5. José Mataboa, 3. Generosa Alvarez, 3. Juan Penas C., 25. Anuncia Blanco, 5. Antonio Lino Sánchez, 15. Leopoldo Mosquera Caramelo, 15. Enrique Vidal Abascal, 10. Mercedes Costa Ramos, 10. José Martínez López, 10. Clodoaldo Tubilla Vázquez, 5. José Camino Chao, 1. José Varela Zas, 1. Francisco Blanco Coto, 1. Viuda de Lois, 5. Andrés Gestoso, 5. Manuel Durán Esmoris, 100. Gumersindo Durán Esmoris, 100. Jaime Aguilár, 5. Javier Lucas Velasco, 1. Socorro Lucas Velasco, 1.

Tomás Lucas Velasco, 1. Constante Garrido, 5. Antonio Blanco, 5. Antonio Muñiz, 100. José Espinosa, 2. Manuel Neira, 2. Antonio Sanmartín Coto, 1. José López (Capellán), 2. Francisco Buján, 5. Francisco Porto Verdura, 25. Avelino Camba, 4. Manuel Méndez, 1. Manuel Suárez, 4. José López, 15. Manuel González Rey, 5. Ramón Ferrín, 2. Andrés Varela, 5. Pilar Araujo, 1. José Trabazo, 5. Felipe Marque Vila, 10. Antonio Temes, 5. Felipe Mato, 5. Manuel Nodar Magán, 15. Jesús Saborido, 5. Jesús Portela, 3. José Alonso, 2. Hermanos Torres, 5. Antonio López, 5. Bernardino Sanmartín, 20. Perfecto Eirín, 55. Mario Silva, 15. Dolores Ferreira, Viuda de Sanmartín, 5. Dolores Blanco, 3. Nicolás Mato Varela, 5. Saturnino Señorán, 5. Ricardo Sánchez, 5. José Budiño, 100. Juan Sobrino, 5. Gaspar Araujo, 5. Perfecto Pasiro, 5. José Rey Maceira, 2. Banco Pastor, 125. Juan Lois, 10. J. Fernández Nôvoa (Buenos Aires), 50. Juan Campuzano, 25. Manuel Campos, 2. Hnos. Puente, 3. Pedro Gil Crespo, 15. Marcelino Maceira Torres, 15. José Andújar, 25. Maximino Brea, 5. Telefonistas de La Estrada, 5. Bautista Rey, 5. José Costa, 5. Banco de La Coruña, 50. Anuncia García, 15. Humberto Figueroa, 10. Isolina Rodríguez, 5. Manuel Pazo Román, 5. Carmen Castro Silva, Maestra de Santeles, 5. Matilde Ferrer Fernández, Maestra de Veá S. A., 5. José Fernández Ferrín, 5. Viuda de Carballeda, 5. Sofía Carballeda, 5. Constantino Carballeda, 5. Antonio Reino García, 15. Antonio Pabio, 15.

Total pesetas 3.035'25.

Ferias y Mercados de la Provincia

DIAS:—1.º Pontevedra, Porriño y El Fojo; 3 Caldas de Reyes, Moscoso y Lalín; 4 Campo Lameiro y Cruces; 5 Puente Caldelas y Forcarey; 6 Redondela, La Cañiza, Tuy y Silleda; 7 La Estrada; 8 Pontevedra; 9 Mosteiro; 10 Sotomayor; 11 Moaña, Castro y Dozón; 12 Cuspedriños y La Golada; 13 Meaño y Arcade; 14 Vigo, Bandeira, Puenteareas y Caldas; 15 Pontevedra, Porriño y El Fojo; 16 La Estrada y Forcarey; 17 Tuy y Cruces; 18 Lalín y Moscoso; 19 Moaña y Puente Ulla; 20 Puente Caldelas, Cañiza y Campo; 21 Redondela; 22 Cuntis; 23 Pontevedra y Silleda; 24 Mosteiro, La Estrada y Famega; 26 Arcade y Meaño; 27 Cuspedriños; 28 Vigo y Moraña; 29 Bandeira; último de mes La Estrada; idem miércoles Sotelo de Montes.

Mercados:—Lunes, Sangenjo; Martes, Villagarcía; Miércoles, Cambados; Jueves, Tuy, Bueu y Marín; primer Sábado de cada mes, Puenteareas; Domingo, Marín y Tuy; primer Domingo después del 8, y tercero antes del 28, Codeseda.

LEA EL EMIGRADO

Mirando al Agro:

SOBRE LA PODA DE FRUTALES

Está tan descuidada la poda de frutales en Galicia, que para hablar de las precauciones que deben guardarse, sería necesario hablar antes de la poda misma. Como esto se saldría de nuestro objeto, me limitaré a dar unas ligeras instrucciones en lo que se refiere a la sanidad del árbol.

Fácilmente se comprende que al hacer la poda se debe empezar por suprimir todas aquellas ramas que presenten síntomas de enfermedades—cuando no se han extendido por todo el árbol—, sean verrugas, agrietamiento de la corteza, trozos secos o podridos, manchas de aspecto sospechoso, etc.

Deben recogerse cuidadosamente todos estos restos y demás que se produzcan en la poda de los árboles atacados y destruirlos por el fuego.

También se suprimirán y quemarán las ramas que puedan tener puestas de huevos, como los de la «oruga de librea» (*Malacosoma neustria*).

Estas precauciones durante la poda pueden atenuar e incluso evitar algunos ataques criptogámicos, tales como el «chancro», «cáncer» o «hernia» del manzano y del peral (*Nectria ditissima*), el «moteado» del peral, la «yesca» del manzano y ciruelo principalmente, la «gomosis» de los frutales, la «podredumbre» de las ramas de la higuera y la «micosis cortical» de los agríos.

Después de haber podado un árbol atacado de una de estas enfermedades, sobre todo si se trata del «chancro» del manzano, se debe desinfectar el hacha o tijera antes de pasar a podar otro árbol. Para ello puede pasarse el corte y hoja del instrumento por una llama, o introducirlo en una solución concentrada de sulfato de hierro.

Es bien sabido que nunca se deben dar en la poda cortes horizontales, en los que se detendría el agua, que puede originar la podredumbre de la rama. También debe procurarse que en el arranque de las ramas—sean primarias o secundarias—no formen nunca éstas a modo de embudos sin salida donde se almacene el agua, que acaba por producir frecuentemente la podredumbre del leño.

Cuando los «chancros» afecten al tronco o ramas gruesas sólo por un lado—pues si el ataque es muy intenso todo será inútil—, se cortará y quemará toda la parte enferma, lavando bien la herida con la siguiente fórmula:

Sulfato de hierro 3 a 4 Kgs.

Acido sulfúrico 100 gramos
Agua 10 litros

Se prepara disolviendo el sulfato de hierro (caparrosa verde) en agua caliente y colocándolo después en un recipiente de madera o de barro, para ir añadiendo el ácido sulfúrico, poco a poco y agitando. Se completan después los 10 litros con el agua necesaria y se agita igualmente para conseguir la homogeneidad del líquido.

Además conviene desinfectar todos los cortes de poda con una fórmula menos concentrada que la anterior, o también con la que sigue:

Cal viva 2 Kgs.
Azufre 1/2 «
Agua 100 litros

que se prepara poniendo la cal viva en una cubeta, vertiendo sobre ella 4 o 6 litros de agua hirviendo, y se agita con cuidado la mezcla; se añade después el azufre y otros 4 a 6 litros de agua hirviendo, agitando también. Se deja enfriar y se completan con agua los 100 litros.

Esta desinfección hay que realizarla inmediatamente después de la poda.

Para proteger las heridas producidas por la extirpación de los «chancros», así como los cortes de poda en ramas gruesas cuando se temen infecciones, conviene cubrirlos con *alquitrán*, o con un mástique como los que siguen:

Mástique para ser empleado en frío

Cera amarilla 500 gramos
Trementina viscosa 500 «
Pez blanca 250 «
Sebo 100 «

Se funde todo a fuego lento, sin dejar de revolver. Se echa en agua fría, amasando después la pasta para eliminar el agua. Si se endurece demasiado se calienta ligeramente para aplicarlo.

Mástique para ser empleado en caliente

Cera virgen 500 gramos
Vaselina 500 «
Sebo 50 «

En un pequeño recipiente se hace fundir al fuego lento la cera y la vaselina, después se añade el sebo, revolviendo bien. Se aplica con una brocha, calentando primero el recipiente al baño-maría de 50 a 60 grados.

En los climas húmedos, como el de Galicia, debe procurarse siempre podar los árboles en forma que se asegure la mayor ventilación posible, pues no hay que olvidar que la humedad predispone para el desarrollo de enfermedades criptogámicas.

PEDRO URQUIJO LANDALUZE
Ingeniero Agrónomo